

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Jueves 30 de Mayo de 1912

Núm. 1.335

MARRUECOS

La realidad, sangrienta y rápidamente ha desvanecido las ilusiones de los imperialistas franceses. Tras una improba labor diplomática alejaron al factor alemán del problema marroquí á cambio de compensaciones costosísimas.

Se hicieron dueños de la voluntad de Haffid, como antes habían sometido la de su antecesor. Con ello creyeron conquistado á Marruecos y la cuenta no les ha salido á su gusto.

Someter á un Sultán, jefe nominal de un pueblo en rebelión constante, no es someter á este pueblo. Tal empresa requiere tiempo, hombres y dinero y si los franceses creyeron que sin grandes sacrificios en soldados y en hacienda, tenían abierto el camino del dominio absoluto sobre las tribus, estaban perfectamente equivocados.

No miramos con simpatía los reveses de los franceses en el Mogreb. Confesamos que los recientes agravios hechos á nuestra patria, ante los insultos injustificados á nuestro ejército, ante las burlas insufribles de los diarios imperialistas, un momento, al contemplar los contratiempos de los soldados de Francia, apenas si podemos reprimir una sonrisa irónica, recordando los vejamenes de que hemos sido objeto.

Pero pronto la reflexión y la justicia nos hacen ver que la misión de España y Francia ha de caminar forzosamente por sendas paralelas, y que no conviene á los intereses que allí representamos un desastre francés, que envalentonaría á todo Marruecos, encendería la guerra en todas las provincias del Imperio. Nosotros sufriríamos también las consecuencias de un despertar del sentimiento de independencia que creímos aletargado y que ahora surge, ante los muros de Fez, poderoso y pujante, con desprecio salvaje de los cañones franceses, abriendo brechas en las murallas de la capital serifiana, y buscando quizás el exterminio de los europeos y el castigo del Sultán vendido al oro ó á los halagos de la diplomacia francesa.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Desde las primeras palabras del señor Azcárate advirtiése que su discurso iba á ser de energética oposición: tal era el calor que ponía, en ellas y en su actitud, generalmente más pacíficas y sedantes.

Siguiendo un método muy común en hombres que tienen el hábito del estudio, hizo una crítica ordenada, pero apasionada, á nuestro juicio, del presupuesto de gastos y del de ingresos.

Para demostrar este apasionamiento basta consignar tres de los argumentos en que se hizo firme para combatir la obra del ministro: que la mitad del presupuesto de gastos es absorbida por los intereses y amortización de las deudas; que todos los impuestos directos debían ser progresivos, y que los gastos generales del Estado representan cantidades excesivas, que pesan extraordinariamente sobre la Nación.

Sin duda no ha repasado el sabio sociólogo las últimas estadísticas: nosotros, que carecemos de elementos inmediatos de estudio, tenemos, no obstante, á mano las cifras de los presupuestos de las principales naciones y el censo de su población, y mediante una fácil división deducimos que el total de gastos por habitante es en Alemania de 165 francos; en Inglaterra, de 133; en Bélgica, de 88; en Austria, de 92; te de 57 pesetas.

Es, pues, notoriamente injusto el señor Azcárate en este punto, como en el de querer culpar á los Gobiernos actuales de que la mitad del presupuesto se invierta en el servicio de deudas.

Y respecto á que todos los impuestos directos debieran ser progresivos, sabe el ilustre parlamentario que una obra de tal trascendencia para los sistemas modernos cal y totalmente, sino guardando la neadaptable: ni Asquith, el hoy presidente Lloyd George, el financiero más liberal y revolucionario, han podido llevar la prisa con la sana intención, eso sí, de extender.

No hay nación alguna, europea ni americana, que tenga absolutamente creado

tal impuesto para todas las contribuciones directas.

Y en esto nos diferenciamos poco del resto de los países, porque el impuesto de la mano muerta y el de derechos reales tienen la base de la progresión, y algún proyecto, como el de las cédulas graduadas del Sr. Cobian, la tenía puramente calculada, y otros arbitrios, como el de inquilinato y cédulas personales, se aproximan matemáticamente á ella. Se vea, pues, que el Sr. Azcárate, maestro siempre en estas cuestiones económicas, anticipa la pasión y las conveniencias políticas de su partido á todo razonamiento científico.

DE GUERRA

Tres proyectos de ley

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso tres proyectos de ley:

Uno autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para efectuar el derribo de las murallas de aquella plaza en el frente S. E. desde la prolongación de las calles de Sangüesa y Miranda hasta la carretera de Madrid y Ripe del Beloso.

El ramo de Guerra cede en permuto al Municipio estos terrenos, menos los de Hornabéque y fuerte del Príncipe que siguen perteneciendo á Guerra.

Otro proyecto autoriza al ministro de la Guerra para vender en pública subasta y en parcelas los terrenos del Llano de las Damas en Ceuta, destinando el importe de la venta á mejorar las condiciones de la plaza de Ceuta y de su campo exterior.

El tercer proyecto leído por el general Luque es el relativo á recompensas militares por méritos de guerra.

Dispone que la escala de las condecoraciones sea:

1.^a Mención honorífica con certificado de distinción en campaña.

2.^a Cruz del Mérito militar con distintivo rojo.

3.^a Cruz del Mérito militar pensionada durante cinco años.

4.^a Cruz de María Cristina, con pensión durante cinco años y el derecho al sueldo del empleo superior inmediato.

5.^a Empleo superior inmediato.

7.^a Medalla de sufrimiento por la patria para los prisioneros y heridos. La de éstos llevará aneja una pensión, que variará según la importancia de la lesión. Los contusos, en los casos graves, tendrán la pensión mínima.

7.^a Cruz laureada de San Fernando, independiente de toda recompensa.

8.^a Medallas conmemorativas de campañas ú operaciones importantes.

9.^a Abono de doble tiempo de campaña á los que hoyan asistido á las operaciones más arriesgadas.

Las clases á individuos de tropa tendrán iguales recompensas, menos la cruz de María Cristina, que será reemplazada por la del Mérito militar de plata, con pensión extraordinaria.

Sólo serán éstas vitalicias en casos muy excepcionales.

El proyecto señala á continuación las condiciones en que puedan otorgarse estas recompensas.

Determina luego las recompensas por servicios y méritos de paz, que son:

1.^a Mención honorífica.

2.^a Cruz del Mérito militar con distintivo blanco.

3.^a Cruz del Mérito militar con distintivo blanco y con pensión anual de 800 pesetas, durante cinco años.

4.^a Cruz del Mérito militar con igual distintivo, con pensión anual de 1.200 pesetas durante cinco ó diez años, según el merecimiento.

5.^a Cruz del Mérito militar extraordinaria con igual distintivo y con la pensión que las Cortes señalan.

6.^a Ascenso al empleo inmediato en hechos muy relevantes en beneficio de la Patria, del Ejército ó de las Instituciones.

Explica las condiciones para obtener estas recompensas y termina disponiendo las pensiones de las cruces de María Cristina y del Mérito militar roja.

Boletín Oficial

Comisión mixta de reclutamiento.—Ayuntamiento de Cervantes.—Reemplazo de 1912.—Relación de los mozos de este Ayuntamiento, declarados definitivamente príguos por la Comisión.

Ministerio de Fomento.—Real decreto prorrogando por cuatro años el plazo fijado en el Real decreto de 22 de Mayo de 1908, prohibiendo la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y ceza mayor y menor, quedando vigentes las excepciones que en el artículo de la ley se establecen.

—Real orden circular convocando á los aspirantes para cubrir plazas de personal subalterno, ó sea de Conserjes, Porteros, Ordenanzas y Mozos de los servicios centrales y provinciales dependientes de este Ministerio.

Tribunal Supremo.—Publica varias resoluciones.

Ayuntamientos.—El de Lugo cita á los propietarios de coches y automóviles para que los inscriban.

Ei de Sober tiene expuesto el reparto de consumos para 1912.

Juzgados militares.—El de Ceuta cita á Francisco Vila López, de Bergara, y Paulino Fernández González, de Lugo.

MADRID

NOTA POLÍTICA

Madrid 28-13-28.

El Sr. Canalejas no ha ocultado su preocupación, le de todo el Gobierno, por los graves sucesos de Fez. Es ya un hecho, un hecho irremediable que entre las kabilas de todo el Imperio se extienda la rebelión contra los invasores, exarcebados los ánimos de los kabilas por los castigos impuestos después de la rebelión de los contingentes instruidos por oficiales franceses.

Pero sea cual fuere la causa de esta excitación de los marroquíes, y sean unos ú otros, eficaces ó no, los medios que emplea Francia para contener el poderoso movimiento de las kabilas en pró de la independencia, es muy difícil y mejor imposible que el germen de la rebelión se extinga, y en ese supuesto, el gobierno español no pierde de vista que la rebelión puede alcanzar también á los poblados del Garb, en donde hasta ahora ha sido completa la tranquilidad, gracias al tacto exquisito de Silvestre y de los jefes y oficiales á sus órdenes, pero en donde también cualquier chispazo puede encender la hoguera obligándonos á realizar sacrificios para mantener la efectividad de nuestra ocupación y el prestigio de nuestras armas.

Por ahora es verdad que los fusilamientos ordenados por Melián son la causa inmediata de estos sucesos, y que contra los franceses van dirigidos de un modo especial, pero la circunstancia de luchar con un foco enemigo en el Rif, y las causas más hondas y trascendentales del movimiento antieuropeo, pude darle carácter general, que también alcance á nuestra Zona de influencia.

Tal es el sentir del Gobierno, formulado por el Sr. Canalejas, que con su natural perspicacia preve ya algo que pudiera ocurrir y que quiera Dios que no ocurra.

UN UJER DEL CONGRESO.

Liga de Amigos de Lugo

Suscripción para las fiestas del "Corpus", Pesetas

Suma anterior.	6.388 50
Sres. D.: José Marmol.	10 —
Juan José Prado Mañobre.	5 —
Primo Castro Pita.	15 —
Manuel Caramés.	5 —
Antolín Mosquera Montes.	5 —
Camil Sánchez Golpe.	5 —
Pedro Romero y Hermano.	200 —
Cámara de Comercio.	200 —
Suma y sigue.	6.833 50

La huelga de ferroviarios

Lo que dice la Compañía

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces remite á la prensa de Madrid un extenso escrito en justificación de su actitud frente á la de sus obreros y empleados.

De él tomamos los párrafos siguientes, que son historia del origen del conflicto:

Con fines puramente benéficos, y para mejorar la condición de sus empleados y obreros, esta Compañía creó en 1904 dos instituciones, bajo el nombre de Caja de Pensiones y Caja de Socorros. Tenía por objeto la primera conceder retiros á los empleados en forma de pensiones vitalicias y á sus viudas y huérfanos. Y la segunda prestar auxilios á esos mismos empleados y sus familias que lo merecieran, ó cuando por deficiencias ajenas á su voluntad no llegaran á adquirir derechos á pensiones, suficientes para satisfacer sus necesidad. Es la primera Caja se nutre, para formarsu capital, con el 3 por 100 de descuento en los sueldos de los empleados y obreros y una doceava parte de sus aumentos de salario al ser ascendidos «contribuyendo la Compañía con otro tanto igual á lo que por descuento ingresen sus empleados y satisfaciendo de sus propios fondos todos los gastos de administración». No se impuso con carácter obligatorio, sino con carácter voluntario, para todos los empleados existentes en 1904 y únicamente preceptivo para los que ingresaran con posterioridad, quienes han aceptado el contrato de trabajo con perfecto asentimiento á esa condición.

En cuanto á la Caja de Socorros, su capital se forma exclusivamente con fondos de la Compañía, que destina á tal objeto una parte de sus beneficios, el importe de sus billetes de endén, el de las multas impuestas al personal y que entregó en origen como capital inicial, cerca de 400.000 pesetas.

Vivieron funcionando ambas Cajas sin dificultad alguna y con sus fondos perfectamente garantizados. Así las cosas, se organizó la Unión Ferroviaria, de carácter evidentemente sindicalista, y tal Sociedad, tomando por pretexto las mencionadas instituciones benéficas, comenzó á producir

agitaciones para atraer al personal de la Compañía, formulando distintas reclamaciones contra la Caja de Pensiones, con el propósito de hacerla desaparecer, para romper ese vínculo entre la empresa y su personal. Ante esa agitación con amenazas de huelga, el entonces ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, propuso como solución de conflicto, que fué aceptada por los ferroviarios y por la Compañía, la de que ésta permitiera que todos los empleados y obreros que quisieran retirarse de la Caja de Pensiones, que ellos llaman Montepío pudieran hacerlo, siéndoles devuelto el importe total de cuantos aportaciones hubieran hecho á la referida Caja. Con tal objeto se les concedió un plazo que vencía el 31 de Diciembre de 1911, y que fué prorrogado hasta el 31 de Enero del corriente año. Y como algunos ferroviarios habían de retrase en stender las solicitudes de los que querían retirarse, el ministerio de Fomento dispuso de real orden, á la que se allanó la Compañía, que de todos estos incidentes atendieran los empleados de Inspección en la división de los ferrocarriles de Sevilla. De los 4.000 empleados y obreros asociados á la Caja de Pensiones, sólo unos 800 optaron por retirarse, quedando unos 3.200; este plebiscito demostró que la inmensa mayoría era partidaria de la continuación del llamado Montepío.

Los ferroviarios denunciaron supuestos abusos en la Caja de Pensiones y se quejaron de que ésta no estuviese comprendida en la ley de Seguros de 1908. Se trasladó por el ministerio la queja y denuncia á la Comisión general de Seguros, y ésta, después de girar una visita de inspección, informó haciendo constar la absoluta moralidad de la administración de la Caja y declaró exceptuada la Caja de Pensiones, según el número 1.º del artículo 3.^a de la ley de 14 de Mayo de 1908. Por real orden del 29 de Abril corriente año se resolvió, de acuerdo con el informe de la Comisión de Seguros, que se modificase el reglamento de la Caja de Pensiones dando intervención en su administración á los agentes de la Compañía. Esta real orden fué aclarada y ampliada por otra de 15 de Mayo, fijando la forma en que dicha modificación habría de efectuarse, para cuyo efecto fijaba un plazo de dos meses. Cuando ésta no había transcurrido, la Unión Ferroviaria de Málaga amenazó primero y produjo después la huelga que se está desarrollando, sin que concretamente haya llegado siquiera á conocimiento de la Compañía cuáles sean las nuevas peticiones de los ferroviarios.

Pepito Arriola en Palacio

Llamado expresamente por S.S. M.M. dió un concierto en el Regio Alcázar el genial Pepito Arriola.

A la fiesta que revistió caracteres íntimos, sólo asistieron los augustos miembros de la Real Familia y la alta servidumbre de servicio.

A petición de la Reina, Pepito Arriola interpretó varias de sus composiciones originales, que fueron del agrado de S.S. M.M.

Pepito estuvo, como siempre, inimitable, demostrando que cada día es más artista.

D. Alfonso y D. Victoria se mostraron complacidos de la fiesta, felicitando calorosamente al genial pianista, que se hallaba muy satisfecho de la cariñosa acogida que le dispensaron los Reyes.

D. María Cristina estuvo muy afectuosa con su protegido.

D. Victoria le entregó como recuerdo de la fiesta un vaioso collar de corbatas de brillantes y zafiros, con la corona Real y las iniciales de los Soberanos.

En memoria de Menéndez Pelayo

VELADA NECRÓLOGICA

Se ha señalado definitivamente el día en que tendrá lugar en Madrid la velada necrológica en honor del gran polígrafo Menéndez Pelayo, organizada por el importante diario católico *El Debate*.

Tendrá lugar el día 6 de junio, verificándose en el Teatro de la Princesa.

Tomarán parte en ella oradores de tan alta como Mella, Pidal y el Padre Zárate.

En ella se leerán además trabajos del notable crítico Rodríguez Marín

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Consejo de ministros

La huelga

Madrid 29-22'15.

Celebróse hoy en Gobernación un Consejo de ministros.

Dedicóse exclusivamente á la huelga ferroviaria.

No hay solución

La huelga de Málaga

Hoy se efectuó en Málaga una reunión de huelguistas.

Acordaron ratificar el acuerdo de rechazar el banquete del gobernador persisitendo en el paro.

Algunos obreros aconsejaron la vuelta al trabajo, pero fueron abucheados.

A pesar de estas noticias el Sr. Cenales confía que solucionará la huelga en breve plazo.

Lo de Marruecos

Pessimismo

Aumentan los pessimismos respecto á la situación de Marruecos.

La situación de Francia es verdaderamente difícil.

En nuestra zona

Tanto en Melilla como en el Garb, la tranquilidad es completa, afortunadamente.

Los valores franceses

En vista de las noticias que se reciben de Marruecos han tenido una baja los valores franceses.

Soriano y La Cierva

Una carta

El Sr. Soriano ha dirigido una carta al Sr. La Cierva, rogándole que le defendiera en un asunto que iba á promover contra un periódico que lo injurió.

Contestóle La Cierva que no podía aceptar la defensa por no estar matriculado en Lérida en donde ha de entablarla la demanda.

Los suplicatorios

Seis, denegados

La Comisión de suplicatorios ha dictaminado seis de ellos, denegándolos.

Las Cortes

En el Senado

Contra unos ascensos

En la sesión de hoy en el Senado, el Sr. Carranza censuró los ascensos en Marina.

La sesión careció de interés.

En el Congreso

Proposición de Sol y Ortega

El Sr. Sol y Ortega ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo que se abra un plebiscito respecto á la división de Canarias, entre los habitantes de las islas.

La pesca en Galicia

El Sr. Seoane interpeló al Gobierno acerca de la pesca en las costas de Galicia.

Dice que se toleran procedimientos ilegales que destruyen la riqueza de nuestras costas contribuyendo así á fomentar en Galicia la emigración siempre creciente.

Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. Besada apoyó el voto particular de los conservadores al proyecto de presupuestos.

Sesión secreta

El Congreso se ha reunido en sesión secreta.

descanso del gran escritor, ofreciendo el Sr. Obispo de la diócesis.

Nuestro distinguido amigo el Comisario Regio de Fomento, D. Vicente Cenarro Díez, ha sido honrado con la concesión de la medalla de oro conmemorativa de la batalla de Puerto Sámpayo.

Muy sinceramente le felicitamos.

Odontólogo, Dentista

S. Gómez de la Vallina, Emilio Castellar, 1, 2.º, frente al Banco de España.

Se ha dictado un Real decreto disponiendo que el remanente del crédito de 1.420.000 pesetas consignado en el puesto de Fomento, se aplique á las obras del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Dicen de Cillero (Vivero):

Debido á los fuertes temporales retrasa dos semanas, apenas se pesca nadie en este puerto más que pequeñísimos lotes de sardina grande, jurel pequeño y verdel.

Varios vaporitos terroferos salieron para la Coruña á pescar en aquellas costas, pero, según noticias que da aquí, pocos, tampoco se pesca gran cosa.

Los precios á que se cotizó lo pescado fueron los siguientes: sardina, de 13 a 15 pesetas millar; jurel de 5 a 6 pesetas millar; verde, de 250 a 300 pesetas millar; congrí, hubo poca cantidad, siendo su precio á 40 pesetas quintal gallego.

La langosta pescada estos días, que fué poca, se vendió á los baleandos franceses á 450 pesetas el par.

Verificóse en Rianxo una gira en honor del notable caricaturista Castelao, por su reciente éxito en la Carta.

Asistieron muchos padronenses,

Después celebróse una manifestación gráfica como homenaje al genial caricaturista.

El alcalde trató de oponerse á que se llevase á cabo, pero el pueblo protestó ruidosamente, recorriendo luego las calles dando vivas á Castelao.

APUNTES TEATRALES

La «Peña Artística»

Para esta temporada proyecta la «Peña Artística», que actúa en «Lugo-Salón», la presentación de obras que serán seguramente del agrado del público.

Desea con ello la Empresa corresponder á la simpatía que ha inspirado la labor de los excelentes artistas que constituyen la «Peña».

En vista de que no se permite la exhibición de películas, se han sustituido los entremeses por comedias ó zarzuelas, resultando así los programas reforzados, á pesar de lo cual no aumentan los precios.

Para hoy está anunciado un escogido programa.

Lugo-Salón

Hoy jueves gran función de verdadero interés y atracción.

Esta empresa, no perdonando gasto y sacrificio alguno en favor del público, ha acordado, en vez del programa de películas que antes figuraba en las secciones, poner dos obras completas, haciendo de esta manera un programa monástro.

1.º á las ocho. La bonita comedia, «El Bruto Derecho» y la aplaudida zarzuela, «El Bojo de Arriba».

A las diez y media la ovacionadísima zarzuela «Los Zangolotinos» y la famosísima comedia «Matrimonio Solitario», obras en que tanto se distingue la «Peña Artística».

Las funciones empezarán á la hora en punto.

Jabón de La Toja

Á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Los inspectores de primera enseñanza aprobaron en sus últimas oposiciones, han sido presentados al director general de primera enseñanza, señor Altamira, por el subinspector general, Sr. Torromé, que se hizo intérprete de los sentimientos y de las aspiraciones de estos nuevos funcionarios,

El ministro de Instrucción dirigirá en breve una circular á los rectores para la formación de la estadística de las escuelas de España con objeto de que el país conozca de una manera exacta el estado en que se encuentran los edificios destinados á las escuelas así como el material de enseñanza que existe en las mismas.

Novedades en joyería y platería y artículos propios para regalos.

Joyería de Manso

Según el «Siglo Mágico», durante la semana pasada no hubo variaciones importantes en el carácter de la enfermedad de Madrid durante la semana última. Han mejorado los estados catárticos y reumáticos, y disminuido las enfermedades del aparato respiratorio. Los padecimientos crónicos propendían á los alivios propios de la estación. Se siguen observando anginas y laringitis leves. Las fluxiones nasales y las epistaxis congestivas son algo frecuentes. Las infecciones abdominales se mantienen en igual estado que la semana anterior: escasas y poco graves.

En los niños siguen el sarampión, la coqueluche y algunos casos de viruela.

El Sr. Navarro reverter ha sometido á

Acordó denegar los suplicatorios conciliados contra Blanco y Leroux.

El infante D. Carlos

Ha regresado de Villarreal el infante D. Carlos.

Los diputados

Lo que se cre

Obsérvese que se ausentan muchos diputados.

El Gobierno ha renovado el llamamiento para que acudan al Parlamento.

Créese que la discusión de los presupuestos se aplazará hasta Octubre.

APUNTES TEATRALES

La «Peña Artística»

Para esta temporada proyecta la «Peña Artística», que actúa en «Lugo-Salón», la presentación de obras que serán seguramente del agrado del público.

Desea con ello la Empresa corresponder á la simpatía que ha inspirado la labor de los excelentes artistas que constituyen la «Peña».

En vista de que no se permite la exhibición de películas, se han sustituido los entremeses por comedias ó zarzuelas, resultando así los programas reforzados, á pesar de lo cual no aumentan los precios.

Para hoy está anunciado un escogido programa.

Lugo-Salón

Hoy jueves gran función de verdadero interés y atracción.

Esta empresa, no perdonando gasto y sacrificio alguno en favor del público, ha acordado, en vez del programa de películas que antes figuraba en las secciones, poner dos obras completas, haciendo de esta manera un programa monástro.

1.º á las ocho. La bonita comedia, «El Bruto Derecho» y la aplaudida zarzuela, «El Bojo de Arriba».

A las diez y media la ovacionadísima zarzuela «Los Zangolotinos» y la famosísima comedia «Matrimonio Solitario», obras en que tanto se distingue la «Peña Artística».

Las funciones empezarán á la hora en punto.

ECOS

Nos ha referido nuestro querido amigo D. Jesús Rodríguez López, que debido á las gestiones del senador Vitalicio, excelente Sr. D. Dositeo Neira Gayoso, nuestro respetable amigo, se ha dispuesto por el director general de Obras públicas que se libre la cantidad de 1.333 pesetas, cantidad que importa el presupuesto para la formación del expediente de expropiaciones en la carretera de Lugo á Puerto Marín.

Son muy de elogiar las gestiones del Sr. Neira Gayoso.

La familia de la joven Idilia Juárez (q. e. p. d.) da por nuestro conducto las gracias más expresivas á cuantas personas han asistido al funeral y conducción de su cadáver al cementerio general.

La Dirección general de primera enseñanza ha resuelto, con carácter general, que los maestros inferiores que cesaron en sus escuelas por virtud de haber sido nombrados para éstas los alumnos en prácticas de la Superior del Magisterio, sean ahora reintegrados en las escuelas que servían, si así lo deseaban.

Anticiparse para dentro de breve plazo la boda de la bella señorita María Pardo Belmonte, hija del senador por Lugo, don Pegerto, con el abogado gallego, D. Vicente Núñez.

Respondiendo á la invitación que la Junta central de Acción Católica dirigió á los prelados como presidentes de los Consejos diocesanos, los Sres. Obispos de Barcelona y Osma han acordado abrir suscripción para erigir en Madrid una estatua á Menéndez y Pelayo.

El Cabildo de la Catedral de Osma celebrará solemnes funerales por el eterno

descanso del gran escritor, ofreciendo el Sr. Obispo de la diócesis.

Nuestro distinguido amigo el Comisario Regio de Fomento, D. Vicente Cenarro Díez, ha sido honrado con la concesión de la medalla de oro conmemorativa de la batalla de Puerto Sámpayo.

Muy sinceramente le felicitamos.

Su viaje por América del Sur comprendía el siguiente itinerario: Exploración de la parte desconocida del Brasil, comprendida entre Río Janciro y Manaos y la cuenca de los ríos Xingu, Tapajos y Madeira, región immense que los mismos brasileños consideraban como inexplicable. Travesía de los Andes, excursión por el Perú, visita de las ruinas de los monumentos de los Incas en Cuzco y lago de Titicaca y regreso por Bolivia, Chile y la república Argentina.

La parte más interesante de esta exploración era, sin duda, la enorme región desconocida del Brasil.

En ella, Sabage ha recorrido, zigzagando, 8.000 kilómetros, á pie, en mula ó en canoa.

En una extensión de 4.000 kilómetros, cubierta de selvas vírgenes y de praderas de altas yerbas, Sabage y sus acompañantes no pudieron caminar sino abiéndose paso con achas y cuchillos.

El gobierno brasileño quiso que acompañara un hombre de ciencia al famoso explorador; pero fué imposible encontrar quien quisiera aventurarse por unas comarcas que todos suponían cubiertas de selvas y habitadas por tribus salvajes.

El explorador tuvo que organizar su expedición por sí mismo. Al cabo de muchas gestiones, 30 hombres, de ellos seis brasileños, se ofrecieron á seguirle, mediante retribuciones altas.

Salieron del Río Janeiro con provisiones para un año, en Marzo de 1911. Depués de treinta horas de un viaje por ferrocarril, encontróse en pleno desierto.

A causa de un accidente, vióse casi sin víveres, y la expedición, privada de alimentos, recorrió durante diez y seis días un país desconocido é inhospitalario. No había en él habitantes, caza ni árboles frutales; sólo abundante el agua.

Sabage dice que al cabo de esos diez y seis días, todos sus compañeros, menos dos, se abandonaron. Y aun esos dos valientes, desesperados, pretendieron suicidarse, costando gran trabajo á Savage Landor, impedir que lo hiciesen.

El mismo explorador estuvo a punto de morirse hambriento. Atacado por el «beriberi», con un pie casi inútil, sufrió de un malo espantoso. Cuando llegó al pie de los Andes había perdido cincuenta libras de peso.

Sabage cuenta que los insectos le hacían la vida insopportable. Miradas de moscas, avispas y hormigas le atormentaban continuamente.

Encontró durante su exploración numerosas tribus indias que vivían en las selvas, lejos de toda civilización, y ha formado un vocabulario de sus dialectos principales. Dice que nadie le atacó, y que ha viajado siempre sin armas. Los indios le miraban con respeto y le ofrecían víveres.

El mismo explorador estuvo a punto de morirse hambriento. Atacado por el «beriberi», con un pie casi inútil, sufrió de un malo espantoso. Cuando llegó al pie de los Andes había perdido cincuenta libras de peso.

El vicecónsul de Bolivia en María don Ramón Vázquez Garza, ha presentado la dimisión de su cargo, que le fué aceptada por el Gobierno de dicha República.

La Cámara Oficial de Comercio é Industria de Tuy ha enviado al ministro de Hacienda su informe acerca de la conveniencia del nuevo concierto con Portugal.

Ha ingresado en el Gran Hospital de esta ciudad el joven Marcial Núñez herido en Lalín á consecuencia de un disparo de pistola que se produjo cuando dicho sujeto se encontraba sentado examinando el arma.

El proyectil quedó interesado en el maso derecho de dicho individuo, y á partir de tan desagradable suceso, fué muy dolorosa la odisea que tuvo que recorrer el mencionado joven.

A las siete de la mañana falleció el pobre muchacho, víctima del abandono en que le tuvieron en Lalín, pues dada la condición de la herida, creen los facultativos que no debía haber fallecido, si le atendiera en tiempo oportuno.

El finca era de planta baja y en ella vivía solamente sólo José García, quien se halla vivo.

Se encontraba éste durmiendo cuando le sorprendieron las voces que algunos vecinos daban frente á la finca incendiada, avisándole del peligro que corría.

CLINICA DENTAL

S. Gómez de la Wallina. Odontólogo

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, crípticas, incrustaciones de porcelana y oro y puentes de aluminio metal. Gabinete aseptico, instrumental esterilizado.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 1 y DE 3 A 7
Emilio Castelar, número 1, 2.^o (frente á la Sucursal del Banco de España)

ULTIMAS

NOVEDADES

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA
El Centro
SAN ANDRÉS, 30
La Coruña

Teléfono núm. 191

la Comisión de presupuestos unos artículos adicionales al proyecto de ley sobre modificación de tributos, por uno de los cuales se crea una Junta especial, revisora de tarifas de la contribución industrial y de comercio, y por otro se dispone que por el azúcar para la preparación de la sidra espumosa que se exporte se devolverá el impuesto satisfecho en la cuantía que pro-

de la misma, desde el 1.^o del próximo Junio hasta el 30, de 10 a 1 y de 6 a 7 de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas, que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo, 20 de Mayo de 1912.—El Presidente, José Pajol.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San os Císpulo y Fernando rey de España.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA DE BOTICA

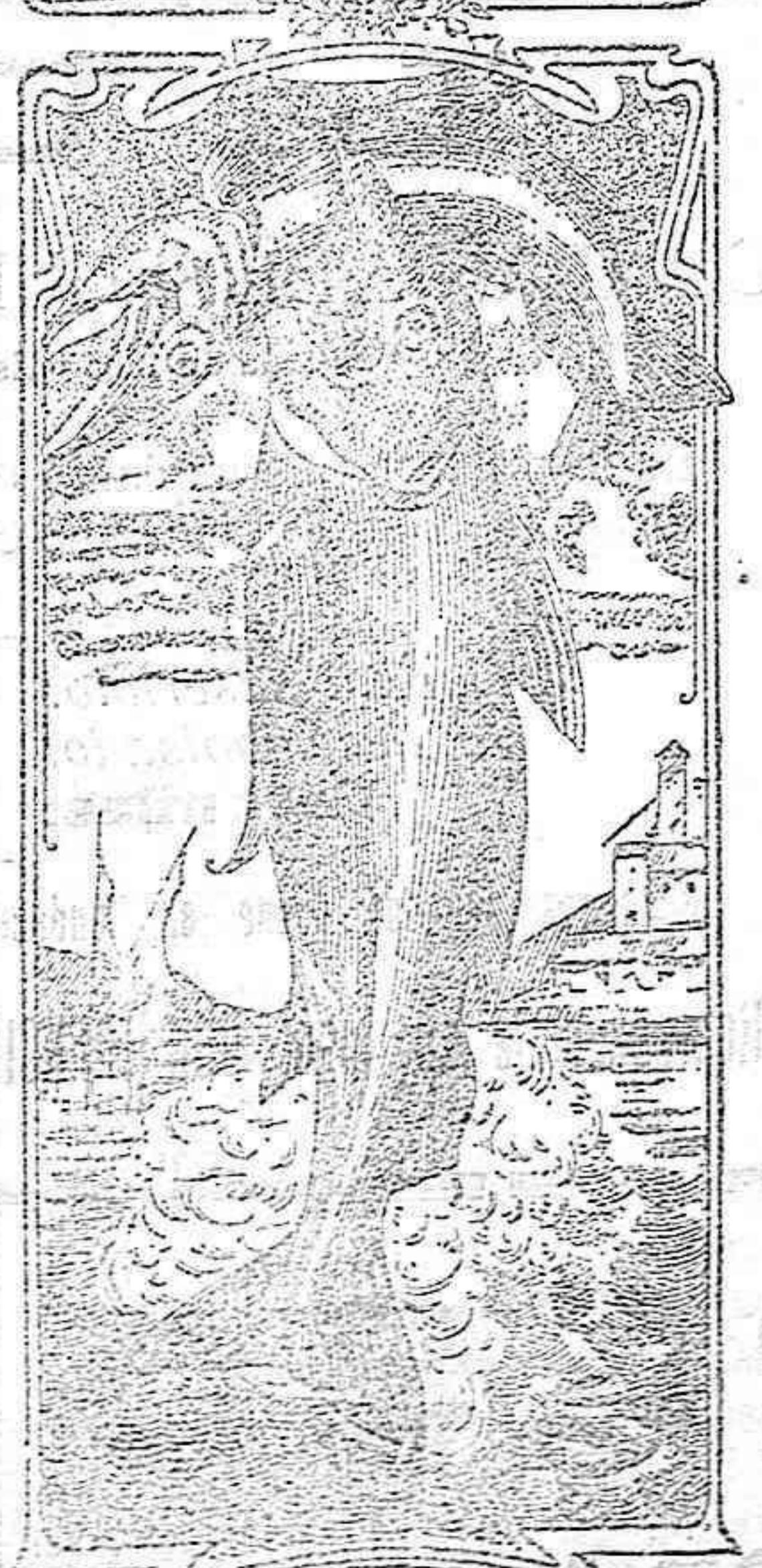
Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

ELÉCTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1911 en la Casa Central

Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pidase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 473 pts. de 1 a 15	Obligaciones int. efect. 631 00 anual
A 470 » de 26 a 50	633 »
A 465 » de 51 a 100	645 »
A 460 » de 101 a 200	652 »
A 455 » de 201 a 400	659 »
A 450 » de 401 adelante	666 »

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador
Reintegros, á voluntad, la Comp. abona el int. anual de 4 por 100
» seis meses, » » » » de 5 por 100
» un año, » » » » de 6 por 100
» dos años, » » » » de 650 por 100
» tres años, » » » » de 7 por 100
» cuatro años, » » » » de 750 por 100
» cinco años, » » » » de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible



La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus

similares, es por

- 1.º La ECONOMÍA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico, como de su larga duración.

La lámpara OSRAM Intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos volálicos.

De venta en Lugo: JOYERIA DE MANSO

Moderno surtido en APARATOS PARA LUZ ELECTRICA

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Piedra y Mármol Artificial

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacifico). Teléfono, 880.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00

CAPITAL DESEMBOLEADO 3.750.000'00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos

los reaseguros 30.727.901'38

PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE

1911 Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotos, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisión General e Inspección de Seguros)

¡ATENCIÓN!

Es pronto ya aprender á tocar el acordeón

UN NIÑO

sin haber visto nunca el moderno y extraordinario instrumento de música

"TANZBAR"

puede ejecutar las más difíciles piezas musicales sin saber música

TODO EL MUNDO MUSICO

Es hermosísimo, de fabricación alemana y no tiene rival para jiras campesinas, bailes improvisados, etc., etc.

Es de reducido tamaño y de fácil transporte á cualquier parte, pues es como un acordeón corriente.

Pidan precios y condiciones al REPRESENTANTE

para la provincia de Lugo

Don José María Martínez

Pastor, Díaz, 29 (Relojería)

VIVERO

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 de la calle del Miño, que produce en renta anual 1.000 pesetas.

Informará el procurador D. Doste López Cedrón.

PROFESORA EN PARTOS

Sra. Márquez. Con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Calle de la Cruz, núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á New York	el 6 de cada mes.
Vapor CALIFORNIE	el 6 de Junio.
Á Puerto Rico y Santiago de Cuba	cada cuatro domingos.
Vapor QUEBEC	el 16 de Junio.
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California	el 22 de cada mes.
Vapor SAINT LAURENT	el 22 de Junio.
Á la Habana y Veracruz	el 23 de cada mes.
Vapor LA NAVARRE	el 23 de Junio.

REGRESO:
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

Vapor LA NAVARRE el 6 de Junio.
Vapor ESPAGNE el 26 de Junio.

Á Burdeos
Vapor QUEBEC el 29 de Mayo.
Vapor MONTREAL el 26 de Junio.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (Méjico), Nevada, New-Méjico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de la Coruña Salida de Vigo

Vapor Oropesa	3 de Junio	4 de Junio
> Orita	17 de Junio	18 de Junio
> Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadoras, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1

COMPAÑÍAS HAMBURGUERAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

> KONING WILHEIN II.	2 Junio
Correo SILVIA.	5 id.
Rápido CAP VILANO.	21 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

> CORCOVADO	4 Junio
> KROMPRINCESIN CECILIE	10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

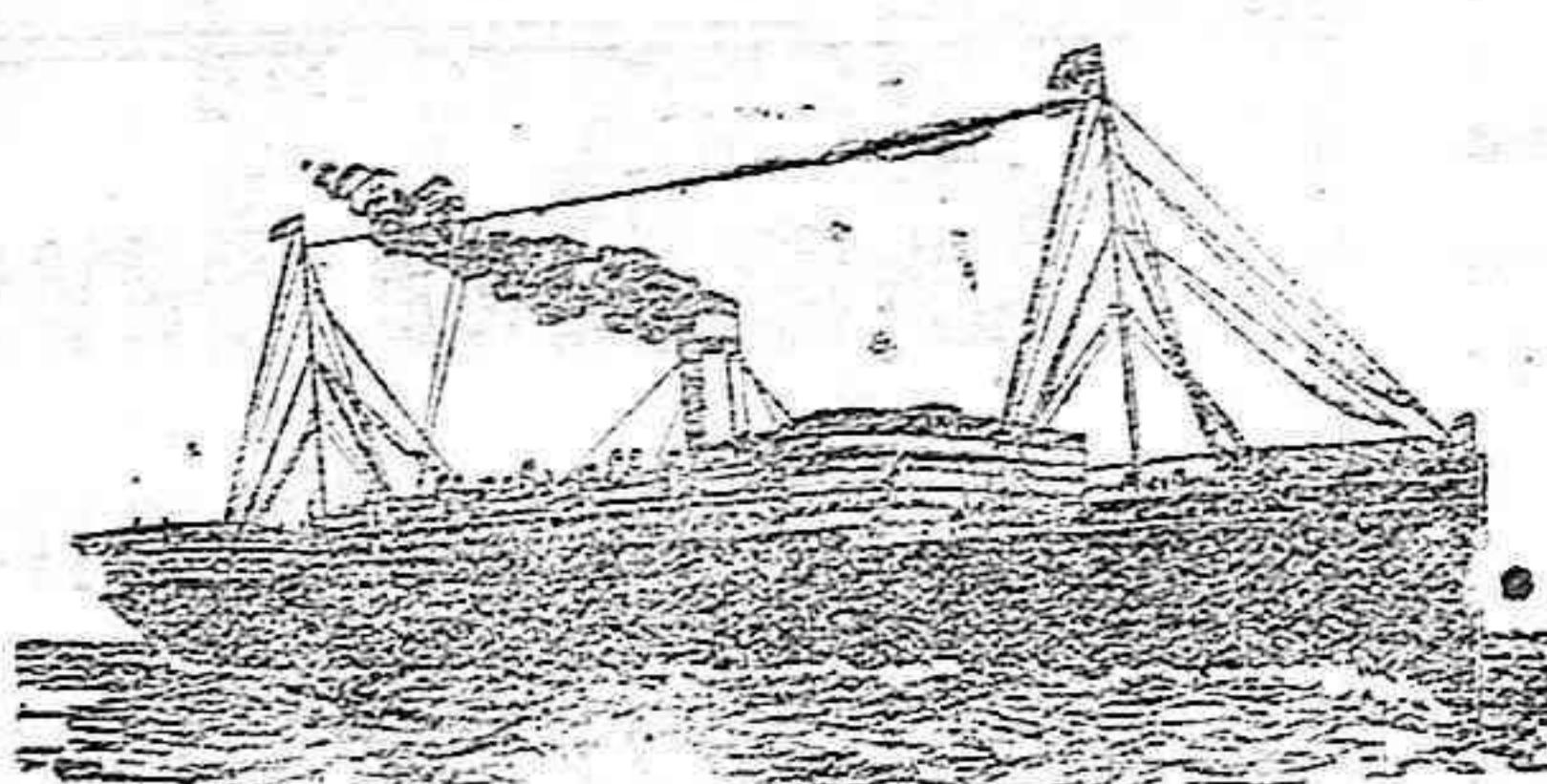
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
Idem, un año.	18 .
Ultramar y extranjero.	9 .

EL PROGRESO



HIGHLAND MAIL LINE

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 8 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase: 150 PESETAS

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijan las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACIÓN.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores

De la Coruña

De Vigo

Highland Corre e

23 Junio

23 Junio

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANOR FARINA.



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

“Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito
Desembolsado	5.000.000 —
Estatutaria	1.500.000 —
Técnicas y de garantía	1.000.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.162.966 32
SINIESTROS SATISFECHOS	2.418.573 12
	14.015.388 33

Domicilio social

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPANY OF INSURANCES AGAINST FIRE

Fundada en 1838.—Established in Spain in 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija.

Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscripto: 5.000.000 de francos

Id. desembolsado: 1.250.000 " "

Garantías: 96.000.000 " "

Incidentes pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MANSO Y MUÑO, San Marcos, 11, 2º

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 2

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convenientes.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.